

## **MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**

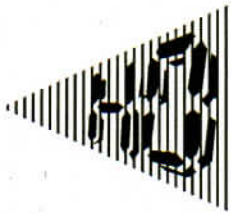
Estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
y el Informe de los auditores independientes

### CONTENIDO

#### **Informe de los auditores independientes**

#### **Estados Financieros**

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de resultado integral
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores Accionistas de  
MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

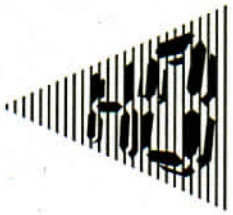
**Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia ya sea como resultado de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; de fraude o error; o de realizar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, que fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas



# H. OLANO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

contables utilizadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros separados de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en el Perú y reflejan la inversión en sus empresas subsidiarias al costo (Ver nota 9) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A Y SUBSIDIARIAS, que se presentan por separado y sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades el 16 de febrero de 2015.

## Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados preparados para los fines expuestos en el párrafo anterior presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú  
16 de febrero de 2015  
Refrendado por

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Humberto Olano Flores  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 1014

*H. Olano & Asociados Soc. Civil*

**MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 (Expresado en nuevos soles)

<u>ACTIVOS</u>				<u>PASIVOS Y PATRIMONIOS</u>			
	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	1,172,880	1,506,179	Cuentas por Pagar Comerciales	12	19,823	73,646
Cuentas por cobrar comerciales		98,128	221,111	Cuentas por pagar a Partes Relacionadas	6 b	43,397	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	6 a	44,841	2,387,473	Otras Cuentas por Pagar	13	1,606,052	1,453,127
Otras cuentas por cobrar, neto	7	555,403	390,335	<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>1,669,272</b>	<b>1,526,773</b>
Gastos pagados por adelantado	8	32,385	40,959				
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>1,903,637</b>	<b>4,546,057</b>	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
				Deuda a Largo Plazo		-	-
				<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>Total Pasivos</b>		<b>1,669,272</b>	<b>1,526,773</b>
Activo tributario diferido	24 c	151,819	-	<b>PATRIMONIO NETO</b>	14		
Inversiones en subsidiarias	9	1,136,215	290,450	Capital		2,646,315	2,646,315
Activo fijo, neto	10	717,112	787,783	Reserva Legal		529,263	529,263
Activos intangibles, neto	11	92,795	92,795	Resultados Acumulados		(843,272)	1,014,734
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>2,097,941</b>	<b>1,171,028</b>	<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>2,332,306</b>	<b>4,190,312</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>4,001,578</b>	<b>5,717,085</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>4,001,578</b>	<b>5,717,085</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

**MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Operaciones relacionadas con derechos mineros	16	185,789	802,459
Regalías	15	2,785,821	3,006,807
Total Ingresos		<u>2,971,610</u>	<u>3,809,266</u>
Gastos en proyectos	17	(623,384)	(1,199,952)
Gastos de administración	18	(3,838,587)	(2,364,895)
Otros ingresos, neto	19	616,832	1,018,122
Utilidad Operativa		<u>(873,529)</u>	<u>1,262,541</u>
Ingresos (gastos) financieros, neto	20	(105,895)	90,382
(Pérdida) Utilidad antes de Impuesto a la Renta		<u>(979,424)</u>	<u>1,352,923</u>
Impuesto a la renta	24(b)	158,505	(259,831)
Utilidad Neta		<u><u>(820,919)</u></u>	<u><u>1,093,092</u></u>
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción (en nuevos soles)	21	(0.031)	0.041
Número de acciones en circulación (en unidades)	21	26,463,157	26,463,157

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

<sup>±</sup> MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 (Expresado en nuevos soles)

	2014	2013
(Pérdida) Utilidad Neta	(820,919)	1,093,092
Otro resultado integral:		
Ingreso (gasto) de años anteriores	(22,353)	82,995
Total resultado integral	(843,272)	1,176,087

Las notas de los estados financieros adjuntas forman parte de este estado

MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013

(Expresado en nuevos soles)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 1 de enero del 2013</b>	<b>2,646,315</b>	<b>529,263</b>	<b>(161,353)</b>	<b>3,014,225</b>
Utilidad (Pérdida) neta	-	-	1,093,092	1,093,092
Otro resultado integral	-	-	82,995	82,995
Resultado integral del ejercicio	-	-	1,176,087	1,176,087
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2013</b>	<b>2,646,315</b>	<b>529,263</b>	<b>1,014,734</b>	<b>4,190,312</b>
Utilidad (Pérdida) neta	-	-	(820,919)	(820,919)
Otro resultado integral	-	-	(22,353)	(22,353)
Resultado integral del ejercicio	-	-	(843,272)	(843,272)
Distribución de dividendos			(1,014,734)	(1,014,734)
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2014</b>	<b>2,646,315</b>	<b>529,263</b>	<b>(843,272)</b>	<b>2,332,306</b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

**MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 (Expresado en nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
Cobranza (entradas) por:		
Ingresos operacionales	3,629,484	4,199,901
Menos pagos (salidas) por:		
Proveedores de bienes y servicios	(935,653)	(894,211)
Remuneraciones y beneficios Sociales	(2,986,976)	(1,633,594)
Tributos	(558,653)	(889,998)
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>(851,798)</u></b>	<b><u>782,098</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u></b>		
Cobranza (entradas) por:		
Dividendos recibidos	(845,765)	885,349
Menos pagos (salidas) por:		
Compra de activo fijo	(7,031)	(83,749)
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b><u>(852,796)</u></b>	<b><u>801,600</u></b>
<b><u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Préstamo a relacionada	2,386,029	-
Pagos (salidas) por:		
Dividendos pagados	(1,014,734)	
Préstamos a relacionada	-	(678,850)
<b>DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b><u>1,371,295</u></b>	<b><u>(678,850)</u></b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b><u>(333,299)</u></b>	<b><u>904,848</u></b>
<b>SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>1,506,179</u></b>	<b><u>601,331</u></b>
<b>SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO</b>	<b><u><u>1,172,880</u></u></b>	<b><u><u>1,506,179</u></u></b>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros



**MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013  
(Expresado en nuevos soles)

	2014	2013
<b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
(Pérdida) utilidad neta del ejercicio	(820,919)	1,103,220
Más Ajustes a la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio:		
Depreciación y Amortización del ejercicio	78,921	146,283
Ajuste	-	-
<b>CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar comerciales	122,984	(178,393)
Aumento (disminución) de remuneraciones por pagar	99,921	(5,608)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	37,370	-
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar		(18,552)
(Aumento) disminución de créditos por impuestos y gastos pagados por anticipado	8,572	33,965
(Aumento) disminución de otros activos	(354,251)	(136,965)
Disminución (aumento) de cuentas por pagar comerciales	(53,823)	36,386
Disminución (aumento) de cuentas por pagar diversas	(2,794)	572,225
Disminución (aumento) de tributos por pagar	55,793	31,892
Disminución (aumento) de otras cuentas por pagar		
Ajustes	(23,572)	(802,355)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalente de efectivo Provenientes de la Actividad de Operación	(851,798)	782,098

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros

## **MINERA ANDINA DE EXPLORACIONES S.A.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013**

#### **1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (en adelante la Compañía) fue constituida en noviembre de 1996, y se dedica a la exploración y posterior negociación de los derechos mineros, ya sea como opción de transferencia, transferencia, o cesión en explotación.

La Compañía fue constituida con el aporte de activos y pasivos de Compañía San Ignacio de Morococha S.A. (SIMSA) vinculados con la actividad de exploración fuera del área de Chanchamayo, departamento de Junín, incluyendo los derechos mineros que SIMSA mantenía conjuntamente con Compañía Minera Milpo S.A. y con Compañía Minera Sayapullo S.A.

El domicilio legal de la Compañía es Jr. Arnaldo Alvarado Degregori No. 392 (antes Calle C), Urbanización Pampas de Santa Teresa, Santiago de Surco, Lima.

La Compañía posee propiedad directa de derechos mineros por 4,905.2262 hectáreas en dos Proyectos: Corihuarmi, y Arirahua; propiedad directa a través de Minex Representaciones S.A.C. por 2,915.2312 hectáreas en dos proyectos Arirahua y Baños del Indio; y en administración 15,078.5605 hectáreas correspondientes a los proyectos Arirahua, Mónica Lourdes, Pepita 49 y Baños del Indio; totalizando 22,899.0179 hectáreas, la mayoría de las cuales vienen siendo exploradas por su potencial económico.

#### **Contrato de Cesión Minera con Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo) y S.M.R.L. Pepita No 1**

El 26 de marzo del 2013 se celebra el contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencias de Participaciones en la que participan Compañía Minera Milpo S.A.A. (Milpo), S.M.R.L. Pepita No 1 de Ica (SMRL Pepita) y Minera Andina de Exploraciones S.A.A. (Minandex) en la que SMRL Pepita es titular de varios derechos mineros (Monica Lourdes, Pepita 70, etc.).

Milpo es titular del 57.5% y Minandex del 42.5% de la participaciones de SMRL Pepita quien ha acordado otorgar a Milpo opciones sucesivas para que, sujeto a los términos del contrato, Milpo pueda adquirir hasta el 100% de las participaciones del capital social de SMRL Pepita.

Para tener derecho a ejercer la opción Milpo paga a Minandex \$ 250,000 a la fecha de suscripción del contrato y se compromete a invertir \$ 4,000,000 donde podrá ejercer la opción de adquirir el 25% de las participaciones pagando a Minandex el importe de US\$ 950,000, a tal efecto Milpo entregó a Minandex como depósito en garantía para la adquisición del 25% de las participaciones el importe de \$ 250,000.

Posteriormente Milpo luego de realizar inversiones en las concesiones cuyos montos figura en el contrato podrá ejercer la opción para adquirir el restante 17.5% de las participaciones de SMRL Pepita y el precio se calculará sobre la base del Estudio de factibilidad llevado a cabo por Milpo y entregado a Minandex.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación del Directorio y de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

## 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

- (a) En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros adjuntos se presentan en nuevos soles.

- (b) La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la

Compañía, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

- (c) Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en nuevos soles, la cual la Compañía considera su moneda funcional, tomando en cuenta el entorno económico principal en el que opera.

Las operaciones en moneda extranjera son aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional y se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos están expresados al tipo de cambio de cierre del año según lo precisado en la nota 3.

Las diferencias de cambio se ajustan con cargo a los resultados del ejercicio.

- (d) El saldo en caja y bancos incluye efectivo y equivalentes de efectivo altamente líquidos a corto plazo, fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo, tienen vencimientos corrientes y están sujetos a un riesgo no significativo de cambio en su valor.
- (e) Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado y se presentan netas de su estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual es determinada, considerando entre otros factores, la antigüedad de las deudas y el análisis crediticio de cada cliente, de modo que su monto pueda cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera.
- (f) El activo fijo se presenta al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas en la Nota 10. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Las mejoras y renovaciones de importancia solo se reconocen como costo adicional del activo cuando mejoran las condiciones del bien por encima de la evaluación normal del rendimiento hecho originalmente para el mismo.

- (g) Los desembolsos relacionados con la adquisición de derechos de exploración son reconocidos como activos en el rubro Intangibles. Otros desembolsos relacionados con la exploración y evaluación de recursos minerales tales como estudios, perforaciones, excavaciones, toma de muestras, evaluaciones de factibilidad técnica y comercial de la extracción de un recurso entre otros; son registrados en la cuenta de resultados en el período en que se devenguen.
- (h) Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.  
Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros. Éstas se revelan en notas a los estados financieros, excepto la posibilidad de que se desembolse efectivo sea remota.
- (i) Los ingresos se reconocen en el periodo en que se realizan, principalmente de acuerdo con las condiciones contractuales respectivas.
- (j) Los gastos realizados por proyectos son debitados a los resultados del periodo en que se incurren.
- (k) La utilidad (pérdida) básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el período. La utilidad (pérdida) diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir en el período.
- (l) El efectivo y equivalentes de efectivo mostrado en el Estado de flujo de efectivo de la Compañía, está compuesto por dinero en caja, así como en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo y fondos mutuos mantenidos en instituciones bancarias del sistema financiero nacional.

### 3. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CAMBIO

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda, el cual es publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/. 2.981 y

de S/. 2.989 por US\$ 1.00 para los activos y pasivos, respectivamente (S/. 2.794 y de S/. 2.796 por US\$ 1.00, para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre del 2013).

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

	2014	2013
<u>Activos:</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	361,403	515,181
Cuentas por cobrar comerciales	29,035	78,924
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10,900	826,763
Otras cuentas por cobrar	27,603	34,532
Gastos pagados por adelantado	6,796	9,229
Total Activos	<u>435,737</u>	<u>1,464,629</u>
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar comerciales	1,491	1,461
Cuentas por pagar relacionadas	14,519	-
Otras cuentas por pagar	256,669	250,000
Deuda a Largo Plazo	-	22,678
Total Pasivos	<u>272,679</u>	<u>274,139</u>
Activo Neto	<u>163,058</u>	<u>1,190,490</u>

#### 4. TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE FONDOS

Según se explica en nota 14(c), durante el presente año y el año 2012 se declararon dividendos por S/. 1,014,734 y S/. 447,106 , respectivamente.

#### 5. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Caja	56	47
Fondo fijo	8,801	9,492
Cuentas corrientes	1,120,821	755,640
Depósitos a plazo	-	698,500
Fondos mutuos	43,202	42,500
	<u>1,172,880</u>	<u>1,506,179</u>

## 6. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar a relacionadas comprende (expresado en nuevos soles):

Año 2014	Saldo Inicial	Adiciones	Deducciones	Diferencia en cambio	Saldo final
Peruana de Energía S.A.A.	1,687,204	2,133,414	3,844,558	24,037	97
SMRL Rosita No.1	46,327	1,127	46,327	-	1,127
Minex Representaciones S.A.A.	615,157	230,001	870,895	28,718	2,981
Cía. Minera El Barroso S.R.L.	10,539	-	-	-	10,539
Otras	28,246	1,851	-	-	30,097
	<u>2,387,473</u>	<u>2,366,393</u>	<u>4,761,780</u>	<u>52,755</u>	<u>44,841</u>

Año 2013	Saldo Inicial	Adiciones	Deducciones	Diferencia en cambio	Saldo final
Peruana de Energía S.A.A.	1,612,057	142,101	(141,210)	74,256	1,687,204
SMRL Rosita No.1	41,694	-	-	4,633	46,327
Minex Representaciones S.A.A.	506,170	-	-	108,987	615,157
Cía. Minera El Barroso S.R.L.	10,539	-	-	-	10,539
Otras	20,647	-	-	7,599	28,246
	<u>2,191,107</u>	<u>142,101</u>	<u>(141,210)</u>	<u>195,475</u>	<u>2,387,473</u>

Las transacciones con partes relacionadas corresponden principalmente a préstamos efectuados, los cuales no generan intereses y se consideran de vencimiento corriente.

b) Al 31 de diciembre las cuentas por pagar a relacionadas comprende (expresado en nuevos soles):

Año 2014	Saldo Inicial	Adiciones	Deducciones	Diferencia en cambio	Saldo final
SMRL Rosita No.1	-	43,397	-	-	43,397
	-	43,397	-	-	43,397

La cuenta por pagar se originan por préstamos recibidos a ser utilizados en el desarrollo de proyectos. No tienen plazos específicos de cancelación, no generan intereses y se consideran de vencimiento corriente

#### 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR,NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Crédito del impuesto a la renta	436,134	233,696
Reclamaciones a terceros	22,931	22,931
Préstamos al personal	82,954	113,042
Préstamos a terceros	11,947	13,478
Otras cuentas por cobrar	1,438	7,188
	555,403	390,335

#### 8. GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
Seguros	23,392	23,780
Entregas a rendir cuenta	4,231	1,971
Otros	4,762	15,208
	32,385	40,959



## 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el rubro se compone de inversiones en acciones comunes y participaciones en subsidiarias, las mismas que se han registrado al costo de adquisición:

	<u>Clase</u>	<u>S/.</u>	<u>Participación</u>	<u>Patrimonio neto de las subsidiarias S/.</u>	
				<u>2014</u>	<u>2013</u>
Minex Representaciones S.A.C.	Acciones	1,135,765	100%	434,549	392,960
SMRL Rosita No.1	Participaciones	<u>450</u>	85%	51,502	61,280
		<u>1,136,215</u>			

El 14 de octubre de 2010, la Compañía adquirió a 1,000 acciones a un valor de S/. 290,000, que representan el 100% del accionariado de Minex Representaciones S.A.C, asimismo con fecha 02 de abril 2014 se acuerda la capitalización de acreencias por S/. 845,765. Minex Representaciones S.A.C. es titular de las concesiones que conforman los siguientes proyectos:

<u>Ubicación</u>	<u>Hectáreas</u>
Cerro Colorado	1,800
Arirahua	2,066
Selva Central	409
Santísima 2009	100

El monto comprometido por la referida compra fue de S/.290,000 más el 50 por ciento del monto que se perciba en la colocación de los cuatro proyectos mineros, siendo el pago al contado SMR Rosita N°1 es titular de derechos mineros que forman parte del proyecto Arirahua.

## 10. ACTIVO FIJO,NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

Año 2014	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos finales
<b><u>COSTO</u></b>				
Instalaciones	566,999	-	-	566,999
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	-	106,129
Unidades de transporte	274,619	-	89,495	185,124
Muebles y enseres	28,793	1,217	-	30,010
Equipos diversos	178,440	2,625	-	181,065
Equipos de cómputo	51,210	4,407	-	55,617
Total costo	<u>1,206,190</u>	<u>8,248</u>	<u>89,495</u>	<u>1,124,943</u>
<b><u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u></b>				
Edificaciones	7,087	17,010	-	24,097
Maquinaria, equipo y otras unidades	106,129	-	89,495	16,634
Unidades de transporte	175,225	37,025	-	212,250
Muebles y enseres	13,227	2,758	-	15,985
Equipos diversos	96,906	11,530	-	108,436
Equipos de cómputo	19,833	10,596	-	30,429
Total depreciación acumulada	<u>418,407</u>	<u>78,919</u>	<u>89,495</u>	<u>407,831</u>
<b>VALOR NETO</b>	<u>787,783</u>	<u>(70,671)</u>	<u>-</u>	<u>717,112</u>
Año 2013	Saldos Iniciales	Adiciones	Retiros	Saldos finales
Costo	1,122,441	650,748	(566,999)	1,206,190
Depreciación acumulada	(342,421)	(75,986)	-	(418,407)
<b>VALOR NETO</b>	<u>780,020</u>	<u>574,762</u>	<u>(566,999)</u>	<u>787,783</u>

La depreciación se calcula utilizando las siguientes tasas anuales:

Instalaciones	3%
Maquinaria y equipo y otras unidades	20%
Unidad de transporte	20%
Equipos diversos	10%
Equipos de cómputo	25%
Muebles y enseres	10%

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proyecto Corihuarmi	351,488	351,488
Proyecto El Dorado - Jimenas	70,932	70,932
Proyecto Corimayo	4,853	4,853
Contrato Milpo Agosto 2002	566	566
Jimena 2002	4,546	4,546
Cuchilla 2003 y Tororume	7,352	7,352
Jimena 2003	4,546	4,546
	<u>444,283</u>	<u>444,283</u>
Amortización acumulada	<u>(351,488)</u>	<u>(351,488)</u>
	<u>92,795</u>	<u>92,795</u>

- a) La Compañía en octubre de 2002, entregó en cesión minera por 10 años las concesiones que conforman el Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5) a Minera IRL S.A., por lo que esta empresa se sustituye en todos los derechos y obligaciones respecto a las concesiones, a cambio de regalías y un bono de éxito.
- b) Los derechos mineros que conforman el proyecto minero Corimayo, fueron transferidos a la Compañía en 2002 por SMRL La Capilla N°1, mediante el contrato de “Permuta, obligación de hecho de tercero, transferencias de participaciones sociales y de concesiones mineras” suscrito entre Minera Milpo, Minandex, SMRL La Capilla N° 1 y SMRL Rosita N° 62. Minera Milpo tiene derecho a un honorario de éxito, motivo por el cual se estableció primera y preferente hipoteca a su favor por US\$ 500,000.
- c) Respecto de los derechos mineros Jimena 2002, Jimena 2003, Cuchilla 2003 y Tororume, en julio de 2010, la empresa celebró un contrato de cesión minera y opción de transferencia, otorgada a Inversiones Minerales S.A.C., con una vigencia de 5 años. El cobro inicial en 2010 fue de US\$ 44,283, y se establecieron cobros anuales de US\$ 36,902.34, US\$ 51,663.28, US\$ 59,043.75, US\$ 66,424.22 y US\$ 1,771,312.41 todos los meses de abril a partir del año 2011 hasta el año 2015, respectivamente. El precio de transferencia si dicha compañía ejerce la respectiva opción es de US\$ 2,029,629.

Con fecha 09 de octubre de 2014 la Compañía celebró un Contrato de Renovación de Cesión y Opción con Inversiones Minerales S.A.C donde se

establece que la vigencia del Contrato es hasta el 20 de abril de 2019 y que el cobro del año 2015 será por el importe de US\$ 136,125, y por los años 2016 al 2019 serán las sumas de US\$ 181,500, US\$ 181,500, US\$ 181,500, y US\$ 589,875, respectivamente.

Asimismo se modificó entre otros acuerdos, el precio de transferencia si la Empresa Inversiones Minerales S.A.C. ejerce la respectiva opción siendo el nuevo importe US\$ 1,528,816.

Los ingresos realizados en los años 2014 y 2013, relacionados con estos derechos mineros se muestran en las notas 15 y 16.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Facturas por pagar	19,823	16,646
Honorarios por pagar	-	57,000
	<u>19,823</u>	<u>73,646</u>

Corresponde a obligaciones con terceros por facturas y recibos de honorarios de naturaleza corriente, encontrándose dentro del plazo de vencimiento previsto para su cancelación.

## 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos por pagar (*)	524,629	457,029
Tributos por pagar	148,346	92,553
Sueldos y vacaciones por pagar	163,513	131,192
Arrendamiento financiero	19,934	63,407
Garantías recibidas (**)	747,250	699,000
Otros	2,380	9,946
	<u>1,606,052</u>	<u>1,453,127</u>

(\*) *Los Dividendos por pagar, corresponden al saldo de distribución de utilidades del ejercicio 2013 y anteriores.*

(\*\*) *Las Garantías recibidas, corresponde a la cláusula 6.2.2, literal c.1, del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A., denominado Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.*

#### 14. PATRIMONIO NETO

(a) Capital.- El capital social al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, asciende a 26,463,157 acciones emitidas y pagadas, de S/. 0.10 de valor nominal, divididas en 17,179,456 acciones comunes Clase A y 9,283,701 acciones preferenciales Clase B.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la estructura de la participación accionaria individual es como sigue:

Porcentaje de participación <u>Individual en el capital</u>	Numero de Accionistas			%
	Clase A	Clase B	Total	
Hasta 1.00	3	1,541	1,544	23.99
De 10.01 a 100	3	-	3	76.01
	6	1,541	1,547	100.00

Las acciones de acuerdo a su clase, otorgan los siguientes derechos:

- Acciones comunes clase A, confieren derecho a voto.
- Acciones preferenciales clase B, no confieren derecho a voto, pero otorgan el derecho a un dividendo preferencial mínimo del 5% sobre su valor nominal, siempre que se generen utilidades.

(b) Reserva legal.- Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229º de la Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

- (c) Resultados acumulados.- Las utilidades acumuladas son susceptibles de ser capitalizados o distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades hasta el 31 de diciembre 2014, están afectos al Impuesto a la Renta de cargo de los accionistas con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, a partir del año 2015 las tasas serán las indicadas en la nota 24e). Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas. Las pérdidas acumuladas deben ser cubiertas con utilidades o reservas.

## 15. INGRESOS POR REGALIAS

En los años 2014 y 2013, la Compañía obtuvo ingresos por regalías de S/.2,785,821 y S/.3,006,807 respectivamente, relacionados al contrato de concesiones mineras del Proyecto Corihuarmi (Tupe 2, Tupe 3 y Tupe 5), suscrito con Minera IRL S.A. Ver nota 11 a).

## 16. OPERACIONES RELACIONADAS CON DERECHOS MINEROS

Los ingresos de los años 2014 y 2013 por este concepto han sido como sigue:

	2014	2013
Contraprestación:		
Cía. Milpo S.A.A. y SMRL Pepita N° 1 (a)	-	648,000
Opción de transferencia de derechos:		
Inversiones Minerales S.A.C. (b)	185,789	154,459
	185,789	802,459

- a) Ingreso por contraprestación de la opción según la cláusula 6.2.1, del contrato celebrado entre la Compañía y Milpo S.A.A. y SMRL Pepita N° 1 de Ica, denominado "Contrato de Cesión Minera y Opciones Sucesivas de Transferencia de Participaciones, de fecha 26 de marzo 2013. Ver nota 1.
- b) De acuerdo al Contrato de Cesión y Opción Minera del 09 de octubre del 2014, este Contrato está vigente hasta el 20 de abril de 2019 (Ver nota 11 c).

## 17. GASTOS EN PROYECTOS

Al 31 de diciembre este rubro comprende gastos efectuados en los siguientes proyectos (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corimayo	-	10,286
Corihuarmi	186,160	280,310
Apumayo	33,968	70,845
Arirahua	92,748	110,068
Yauyos	-	1,714
Esther	-	5,433
Islay	-	5,124
Baños del Indio	245,300	25,488
Monica Lourdes	2,322	278,476
Varios	62,886	412,208
	<u>623,384</u>	<u>1,199,952</u>

## 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios profesionales	140,495	101,315
Dietas de directores	978,889	256,461
Cargas diversas de gestión	219,945	239,491
Gastos de personal	2,107,589	1,389,976
Servicios Prestados por terceros	252,503	238,840
Gastos varios	55,383	55,658
Depreciación	78,921	75,985
Tributos	4,862	7,169
	<u>3,838,587</u>	<u>2,364,895</u>

## 19. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dividendos	505,972	885,349
Otros ingresos diversos	<u>110,860</u>	<u>132,773</u>
	<u><u>616,832</u></u>	<u><u>1,018,122</u></u>

## 20. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre este rubro comprende (expresado en nuevos soles):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia (Pérdida) por:		
diferencia de cambio, neto	(102,081)	110,840
Intereses sobre depósitos	9,796	3,828
Rendimiento de fondos mutuos	2,272	2,978
Otros, netos	<u>(15,882)</u>	<u>(27,264)</u>
	<u><u>(105,895)</u></u>	<u><u>90,382</u></u>

## 21. UTILIDAD (PÉRDIDA) BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

Al 31 de diciembre la utilidad básica y diluida por acción ha sido determinada como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Resultado neto atribuible a los accionistas	(820,919)	1,093,092
Número de acciones emitidas en circulación	26,463,157	26,463,157
	<u><u>(0.031)</u></u>	<u><u>0.041</u></u>

La utilidad básica y diluida por acción es la misma por no existir efectos diluyentes sobre las utilidades.



## 22. CONCENTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO CREDITICIO, RIESGO DE INTERÉS Y RIESGO DE CAMBIO

Los activos y pasivos que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de liquidez, crediticio, de interés y de cambio, corresponden a depósitos en bancos e instituciones financieras, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. La Compañía mantiene cuentas bancarias importantes en diversos bancos locales de primer orden, las cuentas por pagar con proveedores, bancos y terceros están siendo atendidas normalmente a través del flujo de operaciones, el interés ha sido pactado previamente, y no se estima fluctuaciones de cambio importantes. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no existen riesgos de liquidez, de crédito, de interés, ni de cambio.

## 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales, caja, valores negociables, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones patrimoniales.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el valor razonable de sus instrumentos financieros, no es significativamente diferente de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene relevancia para los estados financieros a dichas fechas.

## 24. SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Las declaraciones juradas del impuesto a la renta del año correspondiente a los ejercicios de 2010 a 2014, están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios, que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

(b) El impuesto a la renta corriente y diferido mostrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	2014	2013
Corriente	-	(253,146)
Diferido	158,505	(6,685)
	<u>158,505</u>	<u>(259,831)</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto diferido ascendente a S/. 158,505 proveniente principalmente por la pérdida tributaria del presente ejercicio.

El activo diferido ascendente a S/.151,819 comprende la acumulación de activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre 2014.

(d) El impuesto a la renta de los años 2014 y 2013 ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

	2014	2013
<b>Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta</b>	<b>(979,424)</b>	<b>1,352,923</b>
<u>( + ) Adiciones</u>		
Exceso en dietas de Directorio	978,889	159,898
Gastos de representación	-	42,096
Vacaciones no pagadas	150,859	80,515
Gastos sin comprobantes de pago	31,916	50,655
Gastos de años anteriores	-	69,137
Otros	34,176	37,035
Total Adiciones	1,195,840	439,336
<u>( - ) Deducciones</u>		
Vacaciones pagadas	(117,905)	(38,413)
Ingreso por dividendos	(505,972)	(885,349)
Otros	(13,267)	(24,677)
Total Deducciones	(637,144)	(948,439)
Renta (pérdida) imponible del Impuesto a la Renta	(420,727)	843,820
Impuesto a la Renta	-	253,146

(e) Hasta el 31 de diciembre de 2014 la tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas fue de 30%. De acuerdo con la Ley 30296 la tasa del impuesto para los años 2015 y 2016 será 28%, para los años 2017 y 2018 será 27% y a partir del año 2019 en adelante la tasa será 26%.

De otro lado a partir del 01 de enero de 2015 el impuesto a los dividendos tendrá las siguientes tasas: para los años 2015 y 2016 será 6.8%, para los años 2017 y 2018 será 8% y a partir del año 2019 en adelante la tasa será 9.3%.

Los resultados acumulados u otros conceptos que generen dividendos gravados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 se aplicará la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, impuesto a cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el País.

El impuesto a los dividendos será de cargo de la empresa por toda suma que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados. El contribuyente debe liquidar y pagar esta tasa, de manera directa, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

- (f) Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (g) A partir del ejercicio 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta.

Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

Por otra parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas del país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria – en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas – de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan

ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley, No. 29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración del impuesto general a las ventas sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No. 861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 46296

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**H. OLANO & ASOC. SOCIEDAD CIVIL**

**MATRICULA : S0518**

**FECHA DE COLEGIATURA : 10/03/1993**

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el **31/03/2015**

Lima, **19 de Febrero de 2015**

*Elsa R. Ugarte*  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

*Moisés Manuel Penadillo Castro*  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)  
019 - 00046156

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)